

# La consejería incumple el calendario de negociación

## Lo que no podemos dejar atrás

Tenemos el difícil reto de cerrar importantes capítulos de la negociación y encauzar la resolución de problemas arraigados desde hace mucho tiempo. A nadie se le escapa que aquello que no cerremos antes de las elecciones autonómicas caerá en el pozo del olvido. La Administración puede alegar, como otras veces ha hecho, que su responsabilidad política llega hasta donde llega, no pudiendo garantizar ni comprometer acuerdos que tengan que gestionar futuras Direcciones Generales.

Aunque esta argumentación es endeble, la escasez de tiempo que disponemos debe mantenernos vigilantes. Estamos obligados a forzar la negociación sin dilación y mucho más desde que somos el sindicato en el que los trabajadores han depositado mayoritariamente la confianza en las últimas elecciones. No se pueden permitir ni incumplimientos ni retrasos.

Sobre lo negociado en Secundaria, aunque se han experimentado mejoras con respecto al curso pasado, hemos detectado aplicaciones incorrectas en algunos centros, por interpretaciones erróneas de algunos inspectores, por desconocimiento de algunos equipos directivos o por la manifiesta dejación de Direcciones Territoriales y, por lo tanto, de la propia Consejería:

- La hora de Coordinación Pedagógica en algunos centros no se contempla en el horario de permanencia, con lo que se convierte en una sobrecarga horaria encubierta.
- En otros centros esta hora se ha dedicado a guardias y bibliotecas debido a la insuficiencia de plantilla.
- El profesorado de Música del Primer Ciclo de la ESO imparte más horas lectivas que el resto de sus compañeros.
- En los CEOS el profesorado de Secundaria se encuentra discriminado con respecto al profesorado de los IES
- No se han asegurado plazas en los Ciclos Formativos al alumnado que alcanzó los requisitos para acceder a ellos en septiembre.

Además, es inaplazable abordar capítulos de la negociación tremendamente complejos antes del mes de abril: la revisión de las condiciones laborales del profesorado de infantil y primaria, la aplicación efectiva de los compromisos adquiridos con la Administración en Secundaria, la revisión del mapa de la FP, la dotación suficiente para los Ciclos Formativos, la contrastación de los mapas de Bachillerato y Orientación y, sobre todo, la urgente necesidad de comenzar con el polémico asunto de la Adscripción de la F.P., procedimiento que lleva un retraso de dos años y que, de no cerrarse, las consecuencias pueden ser muy graves.